

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INFORME DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR Y SOLICITUD DE INFORME COMPLEMENTARIO

4.4.34/23

Licitación de “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN CANTABRIA (PROVOCA) DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA**”, por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **124.211,12 € (IVA incluido)**.

Lote 1. 8 actividades. Presupuesto: 5.943,28 € (IVA incluido).

Lote 2. 7 actividades. Presupuesto: 6.199,98 € (IVA incluido).

Lote 3. 8 actividades. Presupuesto: 8.577,47 € (IVA incluido).

Lote 4. 8 actividades. Presupuesto: 10.762,93 € (IVA incluido).

Lote 5. 9 actividades. Presupuesto: 5.905,28 € (IVA incluido).

Lote 6. 8 actividades. Presupuesto: 14.553,23 € (IVA incluido).

Lote 7. 8 actividades. Presupuesto: 17.329,97 € (IVA incluido).

Lote 8. 5 actividades. Presupuesto: 12.277,88 € (IVA incluido).

Lote 9. 8 actividades. Presupuesto: 17.967,39 € (IVA incluido).

Lote 10. 10 actividades. Presupuesto: 14.038,31 € (IVA incluido).

Lote 11. 7 actividades. Presupuesto: 4.766,43 € (IVA incluido).

Lote 12. 8 actividades. Presupuesto: 5.888,97 € (IVA incluido).

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTA: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
SECRETARIA: Dña. Alicia Díez Fernández	(Coordinadora de Contratación)
VOCALES: D. Javier Uribe Mendieta	(Letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Anjara Fernández Mollinedo	(Interventora Delegada)
D. Pablo López García	(Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 15.03.2024

Hora de comienzo: 10:45 h

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 11:45 h

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación a los efectos de analizar el informe de fecha 7 de marzo de 2024, emitido por el Técnico Superior de Información Ambiental de la Dirección del CIMA, relativo a la valoración de las propuestas con los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor establecidos en la cláusula O.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El informe señala para el **Lote 10**, en el que concurre un único licitador, que “*la actividad propuesta por el licitador para la actividad de construcción de cajas nido tiene una duración de tres horas, por lo que no cumple con la duración de cuatro horas establecida en pliego. Este hecho supone la exclusión del licitador*”

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AfD+Z083QaThoDVEyBRwlvzjLYdAU3n8j



La Mesa, examinando el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, advierte que en el mismo no está prevista la exclusión de un licitador por el motivo indicado.

El Lote 10 se compone de 10 actividades, manifestando el técnico el incumplimiento de la duración en dos actividades (construcción de cajas nido) que en el Pliego de Prescripciones Técnicas es de 4 horas. El resto de actividades de este lote (8) se adecúan a las prescripciones del PPTP, por lo que la Mesa considera que al no establecer el PCAP la sanción inherente al incumplimiento y, encontrándose el procedimiento en la fase de valoración de criterios dependientes de un juicio de valor, no procede la exclusión del licitador en el Lote 10. En su lugar, corresponde puntuar cero, "0 puntos", en las actividades que no cumplen la duración indicada y calificar las restantes 8 actividades conforme a los criterios del PCAP. Todo ello sin perjuicio de su posible exclusión si no superara el umbral fijado en la cláusula O) del PCAP.

Además de lo anterior, se precisa que el licitador queda obligado, si resulta adjudicatario de este lote, a la ejecución de todas las actividades que integran el lote, conforme a las exigencias y requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, previa deliberación, acuerda:

Único. Solicitar al técnico del Órgano de Contratación la emisión de un informe complementario, conforme con lo señalado por la Mesa de Contratación, valorando todas las actividades que comprenden el lote al que se licita y, asignado cero (0) puntos a las actividades en las que la propuesta del licitador no se corresponde con lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Se levanta la presente acta de la que como secretaria doy fe.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AfD+Z083QaThoDVEyBRwlvzjLYdAU3n8j



ANEXO FIRMANTES

Firma 1: **18/04/2024 - Alicia Diez Fernandez**

COORDINADORA DE CONTRATACION-S.G. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADTVA.

Firma 2: **18/04/2024 - Sonia Astrid Saiz Jungert**

JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADTVA.

Firma 3: **18/04/2024 - Javier Uribe Mendieta**

SUBDIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO JURIDICO-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO

Firma 4: **19/04/2024 - Anjara Fernandez Mollinedo**

INTERVENTORA JEFA DE EQUIPO-INTERVENCION GENERAL

Firma 5: **19/04/2024 - Pablo Lopez Garcia**

TECNICO SUPERIOR DE INFORMACION AMBIENTAL-DIRECCION DEL CIMA

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AfD+Z083QaThoDVEyBRwlvzJLYdAU3n8j

